

## **Gestión Integral de Residuos Sólidos, S.A.**

### **Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 253 y 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, nos complace dirigirnos a Uds. para hacerles una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.

#### **Exposición sobre la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad**

La sociedad ejerce todas sus actividades en situación de competencia con el resto de los operadores del mercado, no recibe transferencias presupuestarias por parte de la Diputación de Valencia y los precios de los bienes y servicios que se ofrecen al mercado por la sociedad se fijan exclusivamente con arreglo a las leyes de la oferta y la demanda.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha continuado su crecimiento, consolidando las líneas de negocio claves tanto a nivel de volumen de negocio como de rentabilidad. Así pues, se produce un incremento significativo en las líneas de negocio de “Medio Ambiente”, “Tratamiento y Valorización de residuos” y “Servicios de Limpieza y Recogida”. La cifra de negocios del ejercicio 2024 se ha incrementado en 16 % en comparación con el ejercicio 2023, ascendiendo a 14.493.579 euros, frente a los 12.479.304 euros respectivamente.

La Sociedad ha generado unos beneficios antes de impuestos de 1.242.316 euros, lo que supone un aumento del 129% en comparación con el resultado del ejercicio anterior. Este aumento es consecuencia del aumento de la producción y el mantenimiento de los márgenes, así como el desarrollo de las líneas de negocio de mayor rentabilidad.

La plantilla media de la Sociedad ha incrementado en 8 personas respecto a 2023. No existen aspectos significativos en relación con el personal de la Sociedad que deban ser destacados adicionales a los indicados en las cuentas anuales adjuntas.

En el ejercicio 2024 la sociedad tiene en curso el procedimiento de aprobación del Sellado del vertedero de Ontinyent por parte de la Conselleria de Medio Ambiente.

Los principales riesgos a los que se enfrenta la Sociedad son los del propio mercado en que opera, fundamentalmente los relativos a la evolución del precio del carburante y de ciertos subproductos.

El periodo medio de pago a proveedores del ejercicio 2024 ha sido de 58 días. A estos efectos, la Sociedad sigue implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permite obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, los Administradores entienden que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Todos los aspectos medioambientales significativos se incluyen, en su caso, en las notas explicativas correspondientes al ejercicio 2024.

#### **Dimensión social**

GIRSA tiene implantado un sistema integrado de gestión de la Calidad, del Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo y Compliance Penal de acuerdo con los modelos contenidos en las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y UNE 19601. Asimismo, se mantiene la certificación de “Destrucción confidencial de documentos” basado en el estándar UNE 15713.

Mediante la aprobación del Código de Ética y Conducta de GIRSA, se han establecido expresamente los principios, valores y pautas de conducta que deben inspirar y guiar el comportamiento de las personas que integran la empresa en el desarrollo de su actividad laboral y profesional. La cultura de cumplimiento e integridad en GIRSA está articulada en torno a su política de transparencia y anticorrupción. Por su parte, la Política de prevención de delitos fija la importancia para la sociedad de la prevención, detección, investigación y remediación de cualquier práctica corrupta en el seno de la organización. Este compromiso que apuesta por la prevención y la erradicación, si procediera, de las malas praxis que toleran o amparan conductas ilícitas, se ha materializado con el diseño de un Sistema de gestión de Compliance penal acorde a la norma UNE 19601, que se constituye como el modelo de cumplimiento normativo de GIRSA en el ámbito penal.

La finalidad última de nuestro Código de Conducta es fomentar un ambiente laboral responsable más allá de las exigencias legales, basado en el respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas, evitando toda actuación que pueda producir discriminación alguna por razón de nacimiento, origen racial o étnico, género, sexo, orientación sexual, religión, convicciones, opinión, discapacidad, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

El plan de Igualdad de GIRSA 2021-2025, establece la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como principio estratégico de nuestra política empresarial y de Recursos Humanos, desde la selección, clasificación profesional, promoción y formación, salud laboral, ordenación del tiempo de trabajo y condiciones laborales, políticas retributivas y conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

En coherencia con los valores asumidos por la organización, GIRSA tiene implantado un sistema integrado de gestión, que engloba la protección activa de la salud y la seguridad de las personas, de acuerdo con el modelo contenido en la norma ISO 45001, norma que sustituye a la anterior OHSAS 18001. Durante el 2024, se ha procedido a la recertificación del sistema de prevención de riesgos laborales.

GIRSA afronta su compromiso ambiental desde el estricto cumplimiento de la legislación aplicable en la materia en todos sus ámbitos de operación, fomentando la eficiencia en el consumo de recursos y la prevención de la contaminación medioambiental. La gestión ambiental está reflejada en la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud y está certificada según ISO 14001. Durante el 2024, se ha procedido a la recertificación del sistema de gestión medioambiental.

El cliente es la razón de ser de GIRSA. Satisfacer sus necesidades y expectativas y ganar su fidelidad son una parte esencial para el cumplimiento de nuestros objetivos de crecimiento y desarrollo. Este compromiso incluye promocionar a la compañía sobre la base de estándares objetivos, sin falsear las características o condiciones de los servicios que prestan. GIRSA tiene certificado su sistema de Aseguramiento de la Calidad según ISO 9001. Durante el 2024, se ha procedido a la recertificación del sistema de gestión de la calidad.

Asimismo, GIRSA promueve e incentiva la colaboración con proveedores, subcontratistas y colaboradores que acrediten estándares sociales, ambientales y de orden ético avanzados mediante la regulación de nuestros procesos de selección y contratación, aplicando criterios transparentes y cumpliendo con las instrucciones internas de contratación de GIRSA.

### **Plan de sostenibilidad**

En el ejercicio 2024, la sociedad ha ido implementando los objetivos y metas marcados, contribuyendo a la Agenda 2030 a través del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Enmarcado en este contexto, en el 2024, se ha procedido a realizar el cálculo de la huella de Carbono de las actividades de GIRSA para los años 2020, 2021 y 2022, así como su registro en el MITECO (Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico).

### **Evolución previsible de la Sociedad**

En relación con el ejercicio 2025, sin que nos podamos sentirnos ajenos a la evolución de los factores económicos, pensamos que debemos ser moderadamente optimistas y que la Sociedad ofrecerá unos resultados satisfactorios. La Sociedad tiene como objetivos potenciar las actividades medioambientales: rehabilitación de espacios degradados, mantenimiento y creación de espacios de recreo medioambientales, inversión en actividades de I+D+i que mejoren nuestro entorno a través de la investigación, mejora y optimización de procesos de valorización térmica de la fracción de rechazo en productos químicos y el desarrollo de núcleos de poliuretano (PUR) reciclado a partir de colchones fuera de uso (CFU) para una construcción sostenible de alto valor añadido. A su vez se han abierto dos proyectos durante este año que consisten en la investigación para peletización y mejora de las características agronómicas de la fracción orgánica de recogida y el desarrollo de nuevas rutas de valorización de residuos textiles a productos químicos de alto valor.

En el área de servicios, estamos apostando por conocer y aplicar tecnología que permita la recogida de residuos orgánicos de la forma más eficiente, colaborando con municipios y partners tecnológicos para estar en las mejores posiciones en el año 2025 cuando sea de obligado cumplimiento la aplicación de la Directiva Europea de residuos orgánicos.

En cuanto a las instalaciones que explota la compañía, seguimos en trámites para la ampliación del vertedero de Pedralba. También se están realizando inversiones tecnológicas en la Planta de Tratamiento y Valorización de Residuos de Picassent, con el objetivo de que sea más eficiente y además aumente su capacidad productiva.

### **Acontecimientos importantes con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio**

No se han producido acontecimientos significativos tras el cierre del ejercicio y hasta la fecha actual que deban ser puestos de manifiesto, distintos a los desglosados en las cuentas anuales del ejercicio 2024 adjuntas.

**Actividades en materia de investigación y desarrollo**

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha incurrido en gastos en dos proyectos de I+D+i. El primero consiste en la investigación, mejora y optimización de procesos de valorización térmica de la fracción de rechazo en productos químicos. El segundo realiza el desarrollo de la aceleración de la biodegradación de bioplásticos mediante la modulación de la población microbiana por el uso de fagos de núcleos de poliuretano (PUR) reciclado a partir de colchones fuera de uso (CFU) para una construcción sostenible de alto valor añadido.

**Adquisición de acciones propias**

La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante el ejercicio.

**Uso de instrumentos financieros**

No se ha producido el uso de instrumentos financieros por parte de la Sociedad que resulte relevante para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados, distintos de los desglosados en las cuentas anuales adjuntas.